



INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO
LÍDERES DE LOS ANDES
RPC-SO-02-Va.021-2022

Memorando N°02-ISTLA-ERCISTLA-2024

Riobamba, 29 de enero del 2024

Abogada.

Jenny Bernal Maila.

**RECTORA ENCARGADA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO
LÍDERES DE LOS ANDES**

Reciba un cordial y atento saludo de quienes conformamos el equipo de implementación del Proceso de Rendición de Cuentas 2023.

Por medio del presente documento me permito hacerle llegar la Guía Metodológica y Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas 2023; documento que se socializará y se tomará en cuenta para los fines pertinentes.

Cordialmente;



Mgtr. Diana Carolina Campos Ruiz
RESPONSABLE EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023





DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

1. PRESENTACIÓN

En concordancia con el deber moral que tiene el Instituto Superior Tecnológico Líderes de los Andes de rendir cuentas ante la sociedad y el fiel cumplimiento al marco normativo de Rendición de Cuentas que contempla la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 que hace referencia a la responsabilidad social de las universidades, y la Ley Orgánica de Educación Superior en los artículos 25, 27 y 50; la Institución presenta el diseño de la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas que contiene la planificación y diseño de herramientas que se van a utilizar para la Implementación y Seguimiento de este procedimiento del periodo enero a diciembre 2023.

2. FASES DEL PROCESO

2.1. FASE 0: ORGANIZACIÓN INTERNA INSTITUCIONAL.

En esta fase se realizan dos subprocesos, el primero es la conformación del equipo de trabajo en donde la máxima autoridad designa a los miembros que van a conformar el equipo responsable del Proceso de Rendición de Cuentas. El segundo proceso es el diseño de la propuesta del proceso, en esta fase el equipo designado será el encargado de realizar la planificación del proceso y el diseño de herramientas mediante una reunión de trabajo.

Cronograma de actividades para el proceso de Rendición de Cuentas.



Procesos	Actividades	Enero				Febrero				Marzo				Abril			
		51	52	53	54	51	52	53	54	51	52	53	54	51	52	53	54
Fase 0	Conformación del equipo de rendición de cuentas																
	Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas																
Fase 1	Evaluación de la gestión																
	Llenar el formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el																
	Redacción del informe de rendición de cuentas																
	Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables																
Fase 2	Difusión del informe de rendición por distintos medios																
	Planificación de eventos participativos																
	Realización del evento de rendición de cuentas																
	Incorporación de aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas																
Fase 3	Entrega del informe de rendición de cuentas en el sistema virtual del CPCCS																

2.2. FASE 1: ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En la fase 1 se realiza la evaluación de la gestión institucional con el levantamiento de información para verificar lo planificado con lo realmente ejecutado, posteriormente a la recolección de información los datos se incorporan en una sola matriz que demuestre la gestión institucional, este material sirve para el llenado del informe de rendición de cuentas, además esta información debe ser validada internamente, posteriormente se debe llenar el formulario del informe de rendición de cuentas, después se realiza la redacción del informe con una versión narrativa para su complemento, este informe debe ser redactado con un lenguaje sencillo para la comprensión de los usuarios y la ciudadanía, finalmente el informe debe ser socializado y aprobado por la máxima autoridad de la institución.



2.3. FASE 2: PRESENTACIÓN A LA CIUDADANÍA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

En esta fase, se debe realizar 8 días antes de la deliberación del informe la difusión del mismo por distintos medios de comunicación institucionales, en este proceso la institución debe receptor aportes y observaciones acerca de la gestión institucional 8 días antes de la realización del evento, posteriormente se debe elaborar una propuesta con la planificación del evento para la exposición del informe de rendición de cuentas mediante una convocatoria pública en los diferentes medios de comunicación, finalmente se debe realizar el evento de rendición de cuentas que debe ser transmitido en los diferentes medios de comunicación de la institución, el informe debe ser publicado en la pagina web de la institución.

2.4. FASE 3: ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS.

Se procederá a ingresar los datos del informe de rendición de cuentas al sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Riobamba, 29 de enero de 2024